I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

28 *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2025, del Director General de Recursos Humanos, por la que se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse como demandados en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Ana Belén López Celada en relación con el procedimiento selectivo convocado por Resolución de 23 de noviembre de 2023.*

Doña Ana Belén López Celada ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la vía de hecho por la que se impide a la parte recurrente desempeñar las funciones de inspectora accidental en el Servicio de Inspección Educativa de la Dirección de Área Territorial de Madrid-Capital.

Mediante Diligencia de Ordenación de fecha 25 de febrero de 2025, el/la Letrado/a de la Administración de Justicia de Madrid ha instado a la Comunidad de Madrid para que realice los emplazamientos a cuantos aparezcan como interesados en el Procedimiento de Derechos Fundamentales 74/2025, para que en el plazo de cinco días puedan comparecer y personarse como demandados, mediante Procurador y Letrado.

La personación de los posibles interesados deberá hacerse ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, número 26, sito en Madrid, calle Gran Vía, número 19, planta 6 (28013).

Madrid, a 28 de febrero de 2025.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/3.239/25)

BOCM-20250303-28